Bogotá, 11 de diciembre de 2023

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **YANILE ALVAREZ OLARTE** con cedula de ciudadanía **No. 60266241, con TITULO DE TECNICO LABORAL EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS** y más de 12 meses de experiencia laboral cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para ara que preste con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios en el desarrollo de jornadas de orientación, información y asesoría en articulación con los entes territoriales sobre los procesos de saneamiento y la formalización de la propiedad inmobiliaria conforme a la normatividad aplicable en los municipios atendidos por la ORIP de Paz de Ariporo y que han sido priorizados por el proyecto Catastro Multipropósito financiados por Banco Mundial BIRF 8937-CO.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Maria Alejandra Hormechea – Abogada Contratista .
Revisó: Héctor Iván Suarez - Abogada Contratista
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Asesor del Despacho.
Revisó y Aprobó: Dany Luz Orozco Franco– Asesora del Despacho.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General y Ordenador del Gasto.